

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30379** J.L. GARLIZ, S.L.

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 249/10, seguida a instancia de Najat El Boazizi, se ha dictado con fecha de 1-10-10 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 15.145,98 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 1 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100072711-1